



PARA REDONDEAR 'PLAN C' DE AMLO

## Reforma electoral pondrá a prueba la alianza cuatroteísta

**Resultado de la mayoría calificada** de Morena, PT y Partido Verde, este año se pudo avanzar tanto en los pendientes del expresidente López Obrador como en delinear las prioridades legislativas de la presidenta Sheinbaum; sin embargo, para el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero, la iniciativa a presentarse anticipa que habrá una fuerte discusión, aun dentro de la '4T'.

## CON REFORMA ELECTORAL El 'plan C' de AMLO, ante su mayor obstáculo

**Se anticipa que habrá una fuerte discusión, por lo que está por verse si se logran los consensos necesarios**

PATRICIA RAMÍREZ

**L**a actividad febril que ha caracterizado a esta LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados mantuvo el ritmo en este primer periodo de sesiones del segundo año de la Legislatura y gracias a la mayoría calificada de Morena, PT y PVEM se pudo avanzar en los pendientes del plan C del expresidente Andrés Manuel López Obrador y delinear las prioridades legislativas de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Y es que entre el 1 de septiembre y el 2 de diciembre, apenas tres meses y medio, se presentaron más de mil iniciativas y dos reformas constitucionales; estas dos últimas si se aprobaron.

De acuerdo con los registros del sistema de estadística parlamentaria, la jefa del Ejecutivo envió 17 iniciativas, cinco de las cuales correspondieron al paquete económico, que fueron aprobadas sin

mayores cambios.

Las otras 12 incluyeron las reformas a la Ley Aduanera, para tratar de frenar el llamado huachicol fiscal, y que endurece las condiciones en las que operan los agentes aduaneros; otra fue la reforma a la Ley de Salud, heredada del gobierno anterior, para prohibir los vapeadores, cigarrillos electrónicos y dispositivos análogos, sancionando con cárcel y producción de estos dispositivos.

En el tema del agua, la Presidenta fue más allá de la propuesta de AMLO y presentó una nueva Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales, para ordenar las concesiones de agua y frenar lo que calificó como abusos, aunque se le hicieron algunos cambios ante las presiones de campesinos y ganaderos.

Otra iniciativa de la mandataria que fue aprobada, ante el alarmante creci-



miento en casos de extorsión, fue crear un nuevo ordenamiento jurídico para la distribución de competencias y la forma de coordinación entre las autoridades de los distintos órdenes de gobierno para la prevención, investigación, persecución y sanción del delito de extorsión y otros delitos vinculados.

La presidenta Sheinbaum también presentó un paquete de reformas en materia de igualdad sustantiva, para avanzar en los derechos de las mujeres, como ha sido parte de su plataforma política, como la igualdad salarial, entre otras medidas.

Y ante las presiones del gobierno de Estados Unidos en materia arancelaria, la Presidenta envió el proyecto de decreto que reforman diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, con la que se impusieron impuestos a productos de países con los que México no tiene acuerdos comerciales, en particular a

países asiáticos y en particular a China.

Sheinbaum también envió iniciativas de leyes secundarias, como las reformas a la Ley Orgánica de la Armada de México y a la Ley de Ascensos de la Armada de México.

Para el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero, la agenda legislativa se centrará en la reforma electoral, que podría ser presentada formalmente en 5 de febrero de manera simbólica, pues no se ha definido si se enviará a la Cámara de Diputados o el Senado de la República, aunque se anticipa que habrá una fuerte discusión, aun dentro de la '4T', por lo que se verá si se logran los consensos para que avancen.

**48**  
**SESIONES** se llevaron a cabo en el periodo ordinario, 3 de ellas solemnes, con 200 horas en el pleno.

**Desde el 1 de septiembre se presentaron más de mil iniciativas, así como dos reformas constitucionales; estas últimas se aprobaron.**

**110**

**INICIATIVAS** se aprobaron, de mil 71 presentadas, y de 38 minutas senatoriales se avalaron sólo 10.

**88**

**POR CIENTO** es el rezago legislativo del total de 3 mil 324 iniciativas que han sido presentadas desde el 1 de septiembre de 2024.



Con su alianza, Morena da trámite a las solicitudes de Palacio.